



PROGRAMA CURSO K 31

Dto. de Capacitación – AEA
capacitacion@aea.org.ar

Verificación de las instalaciones eléctricas

Incluye verificaciones específicas requeridas por la Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) N° 900/2015

1. DOCENTES A CARGO

ING. CARLOS M. MANILI

- Vicepresidente 2° de la Comisión Directiva de la AEA
- Presidente de la Comisión de Capacitación de la AEA
- Presidente de Comité de Estudios CE 00 –Normas de Concepto.
- Miembro permanente de Comité de Estudios CE 10 –Instalaciones Eléctricas en Inmuebles.

ING. CARLOS A. GARCÍA del CORRO

- Gerente Técnico de la Asociación Electrotécnica Argentina
- Presidente del Comité de Estudios CE10 – Instalaciones Eléctricas en Inmuebles

2. OBJETIVOS

- Desarrollar las prescripciones de AEA 90364, Parte 6, Verificación de las instalaciones eléctricas (inicial y periódicas) y su mantenimiento.
- Interpretar los requerimientos establecidos en la Resolución 900/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).
- Definir sintéticamente el marco teórico para realizar correctamente las mediciones previstas en la mencionada Resolución.
- Discernir acerca de las diferentes técnicas de medición.
- Ejecutar mediciones relacionadas con el resto de los objetivos planteados.

2.1 Duración y modalidad

Modalidad presencial en doce (12) horas cátedra distribuidas en una jornada.

2.2 Destinatarios:

Ingenieros, Licenciados y Especialistas en Higiene y Seguridad, Técnicos Superiores, Electrotécnicos y Técnicos Electromecánicos. Profesionales con incumbencias o competencias específicas para la problemática que se aborda en el curso.



PROGRAMA CURSO K 31

Dto. de Capacitación – AEA
capacitacion@aea.org.ar

3. CONTENIDOS

Primera parte: Marco teórico

- ✚ Verificaciones en las instalaciones eléctricas conforme AEA 90364-6.
- ✚ Inspección inicial, verificaciones periódicas y mantenimiento. Frecuencia de las inspecciones.
- ✚ Inspecciones visuales y pruebas.
- ✚ Instrumentos conforme a IEC 61557.
- ✚ Continuidad de los conductores de protección y equipotencialidad. Método estadístico para la determinación de puntos de medición de acuerdo con la norma IRAM 15.
- ✚ Protección complementaria contra contacto directo. Interruptor por corriente diferencial de fuga, parámetros de actuación.
- ✚ Desconexión automática de la alimentación. Equipotencialidad y coordinación con los dispositivos de protección.
- ✚ Esquemas de conexión a tierra. Desarrollo de los diferentes esquemas.
- ✚ Tipos de puesta a tierra. Valores reglamentarios cuando corresponda establecerlos.
- ✚ Mediciones. Métodos de medida.
- ✚ Guía para completar el protocolo según la Resolución 900/2015 de la SRT.

Segunda parte: aplicaciones prácticas

- ✚ Medición de resistencia de puesta a tierra por el método de caída de potencial mediante telurímetro. Diferentes pruebas con variados electrodos.
- ✚ Medición de resistencia de puesta a tierra mediante métodos alternativos (sujeto a condiciones climáticas).
- ✚ Medición de resistencia de puesta a tierra con instrumentos activos sin desconectar la alimentación, variadas pruebas y comparaciones.
- ✚ Medición de impedancia de lazo de falla.
- ✚ Prueba de interruptores por corriente diferencial de fuga, 0,5; 1; 2 y 5 $I_{\Delta n}$ y prueba de funcionamiento. Autotest completo.
- ✚ Medición de continuidad de conductor de protección.
- ✚ Pruebas a desarrollar en modelos didácticos de baja tensión. Esquemas TN, TT e IT (en breve).



PROGRAMA CURSO K 31

Dto. de Capacitación – AEA
capacitacion@aea.org.ar

4. DATOS OPERATIVOS

4.1 Metodología

Exposiciones con proyección de diapositivas. Debate de situaciones concretas. Desarrollo de cálculos. Mediciones prácticas y reales en campo.

4.2 Lugar de realización

En nuestra sede de Posadas 1659 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

In Company: A coordinar

4.3 Material a entregar

- AEA 90364-6.
- CD con las presentaciones de los docentes.

4.4 Bibliografía de apoyo

- ❖ AEA 90364-4 y AEA 90364-5.
- ❖ Manuales de diferentes fabricantes de instrumentos de medición.

4.5 Conocimientos previos mínimos

Electrotecnia. Resolución de circuitos.

Instalaciones eléctricas.

AEA 90364-7-771: 2006 – Viviendas, oficinas y locales (unitarios).

4.6 Cantidad de asistentes

Máximo 20 (veinte).

4.7 Requisitos de admisión

Registrarse en nuestro sitio WEB www.aea.org.ar, y posteriormente realizar la inscripción. A la brevedad será notificado fehacientemente de su admisión vía mail y deberá acreditarse en el Sector de Capacitación de AEA media hora antes del curso. Cumplir con los conocimientos previos mínimos y acreditarse correctamente en AEA.

4.8 Certificación

Se emitirá un Certificado de Asistencia al finalizar el curso.

5. HORARIO

De 9.00 a 13.00 horas y de 14.00 a 18.00 horas. No obstante, el horario de almuerzo será consensuado con los asistentes y en función de la marcha del curso.



PROGRAMA CURSO K 31

Dto. de Capacitación – AEA
capacitacion@aea.org.ar

6. FECHA

Ver en nuestra página WEB <http://www.aea.org.ar> en la sección de CAPACITACIÓN – Lista de Cursos.

7. CIERRE DE INSCRIPCIÓN

Una semana antes de la realización del curso.

8. FORMAS DE PAGO

- En efectivo
- Tarjeta Visa, American Express, Mastercard y Argencard, de crédito o débito
- Cheque al día a nombre de “Asociación Electrotécnica Argentina”
- Depósitos y transferencias: **Cuenta Corriente N° 170608011-6 del Banco Galicia, Sucursal N° 11, CABA.**

CBU: 00 7001 1520 0000 170608 60 // CUIT AEA: 30-52747045-1

Observaciones: Si el pago se realiza por transferencia o depósito bancario, se deberá enviar sin excepción copia de comprobante de pago a la casilla de capacitacion@aea.org.ar, aclarando título del curso y nombre completo del asistente.